



REGIÓN POLÍTICA ESPAÑA SOCIEDAD CULTURA OPINIÓN DEPORTES LECTORES



derechos > Nace la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información

Nace la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información

SÁBADO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2014 ELPAJARITO DERECHOS

¿Quiénes somos?

Estas son las organizaciones y personas que formamos parte de la PDLI



ICAM
Fundado en 1596, el Colegio está integrado en la actualidad por más de 77.000 colegiados. 372



Unión Fiscalista Progresista de Fiscales (UPF)
es una asociación profesional de Fiscales pertenecientes a la Carrera Fiscal constituida en 1985. 374



FeSP
Federación de Sindicatos de Periodistas
Periodistas (FeSP) integra a los sindicatos independientes de profesionales de la información. 377



Comisión Legal Sol
La Comisión Legal 15M surgió horas después de que finalizara la manifestación que dio origen a la acampada de Sol. 370

Web de la Plataforma.

Dieciocho entidades y profesionales han constituido una coalición para defender las libertades de expresión e información en la sociedad civil. Entre otras actividades, la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) se dedicará a monitorizar y difundir los ataques a la libertad de información, tanto contra periodistas y medios, como contra activistas, movimientos sociales o ciudadanos.

La PDLI, que surge por la preocupación ante las amenazas a los derechos de libertad de información y de expresión en España, está Integrada por organizaciones de juristas y abogados, como el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), la Unión Progresista de Fiscales (UPF) o la Comisión Legal Sol; por asociaciones profesionales como la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP); por medios como eldiario.es, 20minutos, la agencia Disopress, o la revista Mongolia; por asociaciones de consumidores como la OCU y CEACCU; profesores de universidad y grupos de investigación; y profesionales como Mario Tascón, Juan Luis Sánchez, Carlos Sánchez Almeida, Stéphane M. Grueso o Virginia Pérez Alonso, que será la presidenta del colectivo.

A juicio de los promotores de la PDLI, "reformas legales que penalizan el derecho de protesta y la difusión de información, como el Proyecto de Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, o que impiden el normal funcionamiento de Internet, como la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual; normas que obstaculizan el acceso a la Justicia, como la de tasas judiciales; o que neutralizan el derecho a la información pública, como ocurre con la mal llamada Ley de Transparencia; o prácticas que, desde el poder político, buscan el control de los medios, como la contratación de publicidad institucional como elemento discrecional para garantizar la supervivencia de medios afines frente a los que no lo son, ponen de manifiesto lo precario de estos derechos esenciales".

La Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) también nace para frenar los ataques a la libertad de expresión de movimientos sociales (tanto los más institucionalizados, como las organizaciones de consumidores o juristas, como los del nuevo activismo en red) y activistas. En particular, la PDLI denuncia los intentos de frenar el desarrollo de nuevas formas de protesta que se apoyan, en gran medida en la libertad de información que, en particular, permite Internet, a través de iniciativas que llegan a vulnerar derechos fundamentales.

En este contexto, la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) nace con la voluntad de convertirse en "una pieza esencial de engranaje democrático para estos tiempos de profundo cambio en los que estamos", según su presidenta, Virginia Pérez Alonso, vicedirectora del

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Descargar

Contacto



SONIDO

SONY SRSBTM8
ALTAVOZ BLUETOOTH BLACK



EL TOP 5 EL KIOSCO DE LA ESQUINA



El PP insinúa que los despidos de funcionarios empezarán en 2013 ...

Grupo 20 Minutos.

La PDLI también promoverá campañas para reaccionar a proyectos de ley restrictivos de las libertades de expresión e información, y pondrá en marcha acciones de formación, dirigidas tanto a periodistas como a activistas y movimientos sociales, para un ejercicio “seguro” de ambos derechos.

El primer acto público de la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) tendrá lugar el próximo martes, 2 de diciembre. Se trata del I Encuentro sobre Activismo, Prensa y Libertad de Información, que se celebrará en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), a partir de las 16.30 horas (entrada libre hasta completar el aforo).



Recommend Share { 8

8

Share

Escribir un comentario

Los administradores de esta publicación, siempre abiertos a la participación de nuestros lectores, han decidido echarle un ojo previo a los comentarios que se realizan para evitar excesos con las injurias, las calumnias o cualesquiera otras figuras delictivas que pudieran incluirse, producto sin duda de terapias erróneas o úlceras mal curadas. Los amigos de Elpajarito.es sabrán entenderlo.

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)

Sitio web

Restan: 1000 simbolos

Suscribirse a la notificación de nuevos comentarios



Refrescar

Enviar

Comments

- La Consejería gasta más dinero en dos colegios del Opus que en todos los públicos ...
- Seis periodistas muy bien pagados velan por la imagen de Cámara ...
- David Sainz: "Somos los protagonistas de 'Malviviendo' porque nos dio vergüenza no poder pagar a actores" ...
- Cinco ediles se embolsan 1.750 euros por aprobar una ayuda de 250 ...

Aprovecha toda la semana y disfruta del ocio de tu ciudad.

-90% descuento

¡Me apunto!

¿Tiene su Mac en pésimas condiciones?

619930477

Se lo dejamos al pelo

Todo en software, hardware, redes y recuperación de ordenadores

emaRedes S.L

Servicio impecable a empresa y particular **638 013 872**

webempresa

JOOMLA! HOSTING

- Seguridad
- Velocidad
- Soporte

SOLICITAR »

Prueba Sin Riesgo | Garantía 30 Días